



Manta, 11 de febrero del 2016

Ing.  
Maira Liliana Vélez Sornoza  
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía " PROSERBICORP S. A. ", celebrada el día miércoles 10 de febrero del 2016, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de cuatro años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Abogada Vielka Reyes Vincés - Notaria Pública Primera (E) del Cantón Manta con fecha 29 de Julio del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta bajo el número 936 y Anotada en el repertorio general con el número 2.295-el 08 de Septiembre del 2011.

Atentamente,



Ec. Eva María Avalos Macías  
**PRESIDENTA**

**FE DE NOTIFICACION Y ACEPTACION.-** Dejo constancia de que hoy 11 de febrero del 2016, fui notificada y expreso mi aceptación a la designación que antecede.-



Ing. **Maira Liliana Vélez Sornoza**  
C. C. : 131014532-9  
Nacionalidad: Ecuatoriana

Cdla. Los Eléctricos, Calle S 5 entre Calles S8, Manzana L  
Telefax.: 05 2678257 E-mail: proserbicorpsa@gmail.com  
Manta - Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 1529



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1208
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	132
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROSERBICORP S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELEZ SORNOZA MAIRA LILIANA
IDENTIFICACIÓN	1310145329
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 936 REP # 2295, DE FECHA 08/09/2011.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

# REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

*Horacio Ordoñez Fernández*  
MANTA

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

